

14
4
TRAGEDIA.

LA MERÓE.

EN TRES ACTOS.

CORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Arsames, Rey de Persia y esposo de Meróe.

Hitaspi, Confidente del dicho.

Bagoas, Tirano de Persia y hermano de

Candana, amiga de Meróe.

Dario, con nombre Artabase y Confidente de Bagoas.

Arpago, Presidente.

Tres Personages.

Guardias.

Pueblo y Acompañamiento.

* * *

ACTO I.

Salon regio, y sale Arsames con sequito de Guardias presurosos, pero sin estruendo; y despues Meróe cuidadosa.

Ars. **T**omad todas las puertas del palacio,

egecutad mi orden sin tardanza, mas con silencio sea; no esta empresa se trascienda, y perdamos el lograrla; quienes son pues, ahora examinemos estos traidores, que oy à tanta infamia aspiran atrevidos; ea todos servid à vuestro Rey, esto se haga.

Mer. Esposo, Señor mio...

Ars. Pues tu como...

mas detenerme aqui no puedo.

Mer. Aguarda,

que es esto, dime, tu tan alterado? contra quien te encaminas? ; Quien te agravia?

No bien la aurora en el alegre oriente la venida de febo anuncia grata; aun las aves los nidos no abandonan; aun todo el mundo como ves descansa; quando tu ya abandonas el sosiego, la quietud alterando deseada de todos los vivientes? ; Qué te mueve à accion tan repentina y arrojada?

Ars. Oh Meróe, no es bien q me detenga ahora à satisfacerte, pues la causa que ahora me impele, no me lo permite.

Mer. Oh Señor, à una esposa que te ama no es justo la recates cosa alguna; mira que empieza ya à temer mi alma

A

al

al notar tu cuidado y tu silencio
algun golpe fatal...

Ars. Esta tardanza
de mi idea el efecto inutiliza ;
y asi es forzoso à lo que importa vaya.

Mer. No te ausentes asi , sin que primero,
ya que tanto te empeñas , satisfagas
mi deseo , expresando que motivo
dá cuerpo à novedad tan arriesgada.

Ars. La detencion , esposa , no conviene ;
ya todo lo sabrás , que ahora me llama
la ocasion , que oportuna se me ofrece,
y presto entenderás quanto recata
mi impaciente desvelo , esto es preciso.
Adios , adios.

Mer. Detén la velóz planta ;
;un asunto q̄ à esta hora asi te empeña,
y à prevenciones tales te arrebatada,
es bien que à mi noticia le reserves ?
No , merezcate yo esta confianza,
faca de suspension à mis sentidos,
el arcano que ocultas me declara,
lexos de indisponerte con saberle
podré acaso ayudarte ; y asi trata
de vencerte à mi ruego , atiende , *Ars.*
mes,

à que tu esposa amante y asustada
te pide la dés parte de este caso.

Ars. Asi sea pues : lo que tu quieres se ha-
ga ,

retiraos vosotros , mas que queden
Retiranse los soldados.

todas mis intenciones malogradas,
mas que se descomponga este proyecto,
que asegurar mi vida se trazaba :
toma aquele papel ; en él se encierra
de mi resolucion toda la causa.

Dala un papel.

Mer. Que papel es aqueste , ò dioses sacros!
Yo le leo , y aun juzgo que me engaña:
quien pudo asi... ò desdicha !

Ars. Veis ya , esposa,
como era hartó motivo , que bastaba
à no darme lugar ese peligro
para mas que atajarle sin tardanza ?

Mer. Qué impensado dolor ! ; Quien en tus
manos
este papel ha puesto ? ; Quien agravia

à mi inocencia ? Quien...

Ars. Suceso extraño !

Señora , qué decís ? O suerte rara !
Yo encontré este papel ; quien es su due-
ño

ignoro aun ; pero sus circunstancias
acreditan leal , à quien procura
dar aviso de empresa tan osada,
paraque la advertencia facilite
el castigo de ideas temerarias.

Mer. ; Y estas lineas son quienes te gobiernan ?

Ars. Ellas son las que mueven mi venganza.

Mer. De ese modo ya puedes conseguirla,
pues una esposa obgeto es de tu espada.

Ars. Qué me dices , Meróe ? Valgame el
cielo !

advierte que no entiendo esas palabras.

Mer. Pues que , ; ignoras lo mismo que ya
has visto ?

; Tu con dobléz y falsedad me hablas ?

Ars. Yo , Meróe , merezco ese language ?
; Asi tratas la fé de quien te ama ?

Ni yo sé porque ofendes mi cariño ;
ni de tu quexa alcanzo yo la causa.

Mer. No la alcanzas ? Ya aqueste disimulo
es un golpe que el pecho me traspasa ;
pues infiero al notarle , que has creído
quanto contra mi finge aqui la infamia.
Y esto es posible ? Si , pues lo estoi vien-
do,

sí , pues tu , imaginandome culpada,
me manifiestas con tu mano propia
este papel aleve que me agravia.

Eres mi esposo (ò dioses !) ; y esto ad-
mites ?

; Asi de parte de esto te declaras ?

; Es ese tu cariño ? Es tu fé esta ?

; Tal experiencia tienes de mi alma,
que tan ligeramente te persuades
à creer que es capáz de tales manchas ?

Ars. Esposa , mi Meróe , ; qué es esto , dio-
ses ?

Yo estoi confuso : dime , dí que guarda
ese papel ? Yo en él he visto solo
una oculta traicion , pues no declara
quien es el que la intenta ; lo que ahora
pro-

procuro averiguar con esta esquadra.
Pues quien te culpa en esto ? ;Qué motivo

para tus sentimientos aqui hallas ?
Yo disimulo ? Yo doblez ? Advierte
que tu esposo te estima, y tu le agravias.

Mer. Yo te agravio ? Ay Arsames ! Si estoi viendo

la claridad con que este papel habla :
si veo que tu ocultas lo que él dice ;
qué puedo discurrir ? Si acaso tratas
engañado de informes fementidos,
que yo padezca penas duplicadas,
no solo al ver que haya quien me ultrage ,

sino al mirar tus maximas contrarias
à mi esplendor illustre...

Ars. No sé , esposa,
en que eso fundas ; las deidades sacras
saben que yo no he visto cosa alguna,
que contra ti camine, y que aun no alcanza

mi noticia, quien es el que me ofende.

Mer. ;Como puede ser eso , quando guardas

ese alevoso informe ?

Ars. Cree , esposa,
que es verdad quanto digo.

Mer. Pues bien , basta,
ya no pretendo fatigarme en vano,
y si puede ser cierto lo que hablas,
pues mi sinceridad la ven los dioses,
este papel te vuelvo ; tu repasa
esas lineas , y haz lo que quisieres,
que à mi inocencia nada la acobarda. *V.*

Ars. Que enigma es ese, cielos ? Mas qué miro !

¿Qué dice aqui ? Señor , con vigilancia
mirad por vuestra vida, el mismo golpe
q̄ ofendió à vuestro padre , os amenaza.
La Reyna vuestra esposa à él le dió
muerte,

y os previene , Señor , igual desgracia.
Ay de mi ! Fatál nueva ! De mi padre
la violenta muerte, que aun no alcanza
ninguno en Persia , quien fué el actor
de ella,

Meróe egecutó ? Meróe ingrata,

conspiró infiel contra su mismo dueño,
y ahora contra un esposo ? Pues que
causa...

Pero yo soi tan facil ? ;Yo me atrevo
à creer tan indignas asechanzas ?

¿Yo admitir en mi esposa tal delito ?
Este es algun traidor que con infamia
perder su virtud quiere; el nombre oculta ,

y esto acredita falso quanto habla.
Ya miro con razon sus sentimientos.
Ah ! fundamento infiel de penas tantas!
¿Quien ha sido el aleve , el atrevido,
que ha abortado imposturas tan osadas ?
¿Mas de que modo pudo introducirse
este papel aqui ? ;Yo no guardaba
otro menos cruel ? Mas llega Hitaspi,
no le quiero hacer de esto confianza.

Sale Hitaspi.

Hit. Oh , gran Señor.

Ars. Hitaspi.,.

Hit. Mi desvelo,

que en serviros leal solo se emplea,
apenas nace el dia , quando atiende
à dar de su cuidado nobles muestras.
Bien juzgué que aqui habia de encontraros,

y ya aquesta ocasion me manifiesta,
que consiguió mi aviso preveniros.

Ars. Qué escucho ! Pues tu , Hitaspi...

Hit. Oh Rey , es fuerza,
que mas tiempo no os hable con rebozo,
quando ya vuestra vida miro expuesta.

Ars. Pues que nuevo accidente (disimulo)
ò Hitaspi , ese cuidado te fomenta ?

Hit. Ahora lo oíreis, Señor, no haga el acaso,

que si el informe no tan presto llega,
ignorando gran parte del asunto
no podais estorbar sus consecuencias ;
aunque de un papel ya...

Ars. Hitaspi , aguarda :
mas q̄ es este el motor de tanta pena ? *ap.*
Eres tu acaso el que oy con artificios
de este Reyno turbar la paz desea ?

Hit. Oíd, Señor ; es cierto que yo atento
un aviso os he dado, y aunque en fuerza
de lo que os noticiaba , conocia

A 2

que

que sensible os seria mi advertencia ; poco costar me pareció un disgusto, quando estorbaba así mayor tragedia ; mas porque allí temia justamente fiar todo el secreto (que reserva mi corazon , y que sabreis ahora) à un papel cuya facil contingencia de extraviarse aumentaba mi recelo... os anuncié el efecto de una idea, q̄ contra vos se fragua ; mas no os dige quienes la dan impulso...

Arf. No mas , cesa :

advierto tus engaños , ya conozco quien eres , si ; ¿pretendes con cautelas aumentar los enojos de mi pecho ? Sé quanto hai que saber en la supuesta difícil novedad , que tu osadia no sé para que fines aparenta : ya comprendo que quieres persuadirme, ocultando...

Hit. Señor , no , no penetra mi constante lealtad , porque motivo os merece enojado , quando atenta solo serviros tiene por objeto.

Arf. Tu , Hitaspi , apurar quieres mi paciencia :

yo he visto dos papeles dirigidos à alterar la quietud de toda Persia : del primero incitado , imaginando verdadero su aviso , con presteza quise reconocer en quien fundaba (porque él no lo decia) su sospecha. Caminaba à intentarlo presuroso sin que el papel segundo visto hubiera, quando à la precision de un pronto acaso me encuentro (sin saber de que manera) con éste, en vez del otro , que à mi esposa

acusa de traidora , y que demuestra que los dos partos son de un mismo aliento ,

pues porque en el primero se reservan de la traicion fingida los actores, en el segundo ya se manifiestan.

Que el uno es tuyo, tu mismo lo dices, conque tambien q̄ el otro lo es confiesas. Y pues esto es así : ¿dime à que efecto ahora vienes con confusiones nuevas ?

Con tanto ardor desees ver logradas tus traiciones...

Hit. Oh cielos ! mi inocencia en tantos años ya experimentada, advertid , ò Señor ; y no padezca la sinceridad noble con que ánimo.

Arf. Aleve, disculparte en vano intentas, poco le parecia à tus astucias un solo aviso , que no satisfechas hasta intentar lo mas cruel llegaron ? ¿Tu atrevido, tu infiel contra una Rey-

na
à cuya piedad debes tu fortuna, debes tu honor y debes tu grandeza ? ¿Tu contra su candor, tu en su desdoro tan empeñado ?

Hit. Yo , Señor ? Oh pena ! à vuestra esposa...

Arf. ¿Qué ya ocultar quieres lo que me has confesado ?

Hit. Suerte adversa !

Yo no os he dado mas q̄ un solo aviso, y segun referis se manifiesta que fué el mio el q̄ à vos llegó primero, pues en él los traidores no se expresan, y esto es lo que ahora intento descubriros,

porque la prevencion burle su idea ; pues yo jamás formé proyecto alguno contra mi Reyna à quien mi fé venera ; antes , Señor , procuro diligente su vida asegurar como la vuestra. Pues lo que noticiaros solicito es , que Bagoas con infiel cautela ha motivado en mi varios celos, hasta hacer de las dudas evidencias. Vuestra muerte procura no contento de haber egecutado la sangrienta de vuestro padre , y sobre todo esto para no hallar estorbos en la empresa que dispone , sediento de crueldades para tiranizar toda la Persia : igualmente dirige à vuestra esposa de su traicion la perfida violencia ; cuyas noticias las debí al descuido de uno de los parciales que le alientan, y estos mismos sin duda os habrán dado el papel que decís contra la Reyna :
para

para conseguir...

Ars. Calla, que no puedo
sufrirte mas: aunque con impaciencia
te he escuchado hasta aqui, por ver
adonde

de tus astucias el extremo llega.

Delante, pues, de Arsames, valor tienes
para hablar de este modo? Bien se mues-
tra

que tus delitos la razon te privan:
te hallas ya convencido, y no, no en-
cuentras

otro modo mejor de disculparte.

Bagoas contra mi, quando es su diestra
la que en el regio Trono me sostiene?

Bagoas que animoso ya en la guerra,
ya en la paz, repetidas ocasiones
ha expuesto por su Rey vida y hacien-
da;

¿podia enarbolar traidor cuchillo
contra aquellos de quienes fué defensa?

Bagoas à quien Persia debe tanto,
ser traidor à su Rey? Oh! qué funesta
la culpa es en un hombre, pues le obliga
à discurrir sin tino y sin prudencia!

Ofendes à mi esposa, y quando el cielo
tus viles intenciones manifiesta

¿quieres que otro segundo atrevimiento
no solo del primero disfráz sea:

sino tambien motivo de que logre
tu envidia los deseos que sustenta?

Hit. Señor, vos caminais por vuestro gusto
à la desgracia; vos con pasion ciega
amparais la traicion que os amenaza,
y culpais la inocencia que os liberta.
Yo pues envidia? Yo disfráz?

Ars. Hitaspi,
esto es abusar de mi paciencia,
y no puede sufrirlo mi ardimiento:
¿estas son tus lealtades? Tus finezas?
¿Qué fines son los tuyos? ¿Qué à tu im-
pulso

ò inhumano furor todos perezcan?

¿Este es el justo proceder de un hombre
perseguir à aquel mismo que le premia?

¿Tu à Meróe culparla de traidora?

Tu... pero que me canso? Satisfecha
quedará de esta suerte tanta culpa: *al p.*

mas no ha de ser así, pues la sentencia
que mereces ceder debo este dia
al dictamen de la ofendida Reyna.
Yo quiero que disponga tu castigo;
en tanto, indigno Hitaspi, libre queda:
y si à la fuga ya el temor te incita
huye pues, si por donde acaso encuen-
tras.

Vase.

Hit. Señor, Señor, oíd; no de esa suerte
sin atender... pero ay cruel estrella!
Yo astucias? Oh infeliz! yo fingimientos?
¿Qué desdichas (oh cielos) son aquestas?
¿Un papel que previno mi cuidado
me ocasiona tan tristes consecuencias?
¿Contra Meróe yo? Fiera impostura!
¿Contra mi propia Reyna? ¿Facil fuera
yo faltar à su honor? Yo à su respeto?
Evitarle procuro una tragedia,
y me culpan de que agraviarla intento?
Yo ofenderla? Oh dioses! yo q̄ en Persia
no encuentro quien me iguale en ser su
afecto

habia de intentar de esta manera,
motivarla tan vivas aficciones,
fomentando en su pecho tanta pena?
O joven Rey, ò Rey poco prudente,
mui poco tus enojos me amedrentan;
fiel soi siempre, me basta este seguro;
mas que mi ultrage siento tu miseria;
esos mismos à quienes tanto abonas
son los que cuerpo dán à tus ofensas;
contra tu esposa y contra ti conspiran,
tu los amparas, lograrán su empresa.
La Reyna sabe bien quien es Hitaspi,
su virtud me asegura, mas quisiera
ahora poderla hablar; ò Rey Arsames,
yo fuga? yo temor? Ah! la inocencia
no huye, antes codicia los peligros,
pues solo brilla quando se halla expuesta.

Vase Hitaspi, y salen Bagoas y Artabase.
Bag. Pues esto sucedió; oye, Artabase,
anoche con el Rey solo en su quarto
me hallaba, dando tiempo à que la suerte
ofreciese lugar à mis cuidados,
quando advertí un papel sobre su mesa
puesto sin mi noticia, cuyo acaso,
pues nada de esta suerte el Rey admite,
me causó no pequeño sobresalto.

De-

Dexele divertir , y en quanto pude informar mi deseo , aunque alterado con lo que reparaba , hallé camino para efectuar mi intento deseado , pues con todo el preciso disimulo , el papel que llevaba para el caso de disponer mejor nuestro proyecto ; puse en lugar del otro que aqui guardo. Dexé al Rey , en quien antes de este lance

ya algun desvelo habia yo notado. Despues supe tenia orden secreta para estar con las Guardias Arsidano , antes de que oy la aurora se mostrase dispuesto à una faccion de gran recato. No he podido alcanzar otra noticia , y esto es lo que dá causa à mi cuidado.

Art. El silencio , Bagoas , en que vemos hallarse aun à estas horas el palacio ; de aquefa novedad no dá señales.

Bag. Tal vez à vista del papel trocado , serán ya diferentes sus efectos.

Art. Lo que ahora mas importa , es que veamos el contenido de ese que reservas.

Bag. Oyele : gran Señor , indigno brazo ya manchado de vuestra sangre misma dirige à vos el golpe temerario ; contra vuestra preciosa real vida , camina de otros muchos ayudado. No os será mui dificil conocerle , si observais à quien anda à vuestro lado. Mira pues , Artabase , si la suerte mi prevencion hubiera retardado , quanto este mudo aviso nos podria indisponer el fin à que aspiramos.

Art. Antes si bien comprendo su sentido , creo no nos habrá desayudado , pues del nuestro la propia idéa tiene.

Bag. Es verdad , mas sin ese , en este caso las dudas que produce aqui el silencio no ser favor podrian , sino daño ; porque ignorando de la accion el dueño , tal vez al inocente harian culpado , y para deshacer aquefte estorbo , mas arte era preciso y mas trabajo.

Art. Pero quien , ò Bagoas , habrá sido de ese papel el dueño ; no lo alcanzo.

Los delitos , las culpas de la Reyna , cuya justa venganza procuramos , no me informes ; que solo yo y aquellos que este proyecto han de facilitarnos (quienes no sin coneurso de nosotros podrian emprender lo que admiramos) las saben hasta ahora , pues....

Bag. Detente , ya penetro lo oculto del arcano : esto es cierto. No ignoras tu que Hitaspi con Meróe tambien se halla culpado , y que en el papel esta circunstancia se ha omitido hasta el lance que esperamos ;

sabes tambien quanto es él mi enemigo , y que en varios asuntos lo ha mostrado estando hácia mi siempre en todo opuesto ;

pues oye. Con su culpa ha procurado causar à mi lealtad lo que él merece , y al Rey Arsames con embozo tanto de su misma osadia ha dado parte por perderme , y quedar el descuidado. Las ultimas razones de su aviso manifiestan lo propio que declaro.

No os será mui dificil conocerse , si observais à quien anda à vuestro lado. Solo en mi esta sospecha recaer puede , pues solo yo del Rey tan cerca ando. Mas que de esto , lo infiero de que es cierto

que yo soi el traidor , y el que asi trazo asegurarme yo , culpando à otros , *ap.* y à mi ambicion quitar los embarazos.

Art. Si , Bagoas , apruebo tu discurso , no hai que dudar , Hitaspi ha fomentado esta accion , solo en él puedo creerla , pero su efecto le salió contrario.

A nosotros los dioses favorecen , pues vén la razon justa con q̄ obramos. ;Sabes que soi Dario , y que este nombre en Susa justamente le recato ; que tu pronta advertencia fué el motivo de venir à vengar tantos agravios (que aun Persia ignora) en esa altiva Reyna ,

y que mi amigo eres ? Pues en vano en tales circunstancias te prevengo , que

que siempre me tendrás puesto à tu lado,
y que en qualquier peligro, en qualquier
lance

no te ha de ser inutil este brazo.

Bag. Los favores que tu à los Reyes Persas
has merecido con liberal mano,
te deben incitar à la venganza
de su honor, que se mira abandonado.
Finja yo à este lealtad, q̄ con tal arte *ap.*
presto el cetro veré puesto en mis ma-
nos.

Art. Si; mas adios, que à examinar camino
por si acaso algo noto, ahora el pala-
cio. *Vase.*

Bag. Ea, Bagoas, ya ha llegado el tiempo
de dar principio à todos tus engaños,
y à las traiciones que en tu pecho abri-
gas;

à quienes las ignoran has cargado;
ya de tu parte tienes el consejo
con tu contrario informe; el primer paso
ya has dado para que esa infeliz Reyna
cuya inocencia manchas, de embarazo
no te sirva en el golpe ya segundo,
que à la estirpe Real previenes; vamos
à dexar solo à Arsames, porque luego
dandole muerte con el propio brazo
que se la dí à su padre, el cetro usurpe,
pues solo es él el que me mueve à tanto.

Sale Candana.

Cand. Hermano...

Bag. Oh mi Candana!

Qué te trae asustada?

Cand. Oye una novedad, que ocurre ahora,
escucha lo que en este instante pasa.

Ha un rato, mi Bagoas,
que yo toda alterada
al notar tus desvelos repetidos,
que los miro, è ignoro quien los causa;
discurria estos quartos,
sin accion destinada,
quando encontré à la Reyna que confusa
algun grave dolor manifestaba.

Hablarla quise à tiempo
que Hitaspi se acercaba
triste y confuso; entonces yo advertida
me retiré suspensa y admirada.
Algun mal en palacio

estas cosas declaran;
son señales funestas, y mi pecho
de desdicha encubierta teme nazcan.

Bag. Ay Candana! qué dices?

Qué podrá ser? Oh ansias!

¿si habrá dispuesto el hado que mi in-
dustria

empiece à ver su pretension lograda?

Hermana, esa noticia

me asusta por lo rara:

pero de ella informarme solicito,

por comprender mejor sus circunstancias.

Ya, como tu recelo

en tan nueva mudanza;

adios, que mi deseo me da priesa;

no fino mi temor q̄ aun no descansa. *vase.*

Cand. Qué será esto? ¿Qué puede
causar novedad tanta?

Mi discurso no acierta à penetrarlo,

pero à sentirlo si que acierta mi alma;

¿La Reyna entristecida,

y à la pena entregada?

Hitaspi apresurado y receloso?

Quanto motivo aquel dolor aguarda!

Bagoas desvelado

continuamente anda;

él desprecia el sosiego, à nada atiende

embebecido con lo que recata...

Si tales incidentes

unidos se reparan,

no es facil esperar de sus resultas

otra cosa que sustos y desgracias.

Salen Meròe y Hitaspi.

Mer. Ay Hitaspi! ¿Bagoas de ese modo

à Arsames contra mi falso previene?

Este desprecia todos tus avisos,

y te culpa por ellos imprudente?

Yo estoi de tu lealtad bien satisfecha;

no al cuidado te dés, mi amparo tienes.

Hit. Ah, Señora, que el Rey...

Mer. En mi confia:

mas Candana, tu aqui? Qué te suspende?

Ya otra vez à mi vista te negaste.

Porque no llegas? Qué temor es ese?

Acompañas acaso oy à Bagoas

en el intento infiel con que me ofende?

No lo creo, que en tu virtud no es facil.

Cand. Oh, Señora, mi hermano...

Si,

Tragedia.

Mer. Si, harto lo siento
mi corazon, mirarse precisado
à hacerte padecer; mas tu comprendes
si debe esto obligar à que esté oculta
una traicion que à tantos perder quiere.

Cand. Valgame Dios! traidor mi hermano?
Ay triste!

Si será esto verdad? Aun no lo cree
mi corazon; mas lucha con la duda,
y no descansa un punto; ò golpe fuerte!

Salen Arsames y Bagoas.

Ars. Ahora veras, esposa, si es Arsames
el que abriga delitos insolentes;
ahora verás tambien quien oy te agra-
via:

y ahora verás... mas tu con ese aleve?
Tu con quien te procura tanta infamia?
Si es porque aun ignoras...

Mer. No, detente;
no lo ignoro, tu accion extraño solo.
Quieres que yo no crea favoreces
osadías que contra mi se intentan,
quando veo que haciendolo aqui vienes!
Traes acaso al traidor à mi presencia
para que en ella con rubor confiese
que quanto de mi dixo fué fingido,
y oiga aqui la sentencia que merece?
¿O le traes à darme mas tormento
viendote apadrinar sus altiveces?
Si à lo primero, dí; porque en Hitaspi
supones lo que esotro osado emprende?
Si à lo segundo, ¿qué no te bastaba,
que sin llegar à verlo lo supiese?

Ars. Oh, Meróe, ya veo de que nace
ese errado discurso, astutamente
por evitar el golpe que recela
Hitaspi te ha informado; de aqui viene
que equivoques siguiendo su dictamen
al culpado con el que está inocente.
Pero tu, Hitaspi, cómo, cómo altivo
de tanto atrevimiento capáz eres?
Cómo aqui te presentas tan osado?
Cómo tan sin rubor?

Hit. El que no tiene
en su pecho motivo de recelos,
nada, Señor, en parte alguna teme.

Ars. Que bien sabes formar el disimulo!
Aun pretendes negar....

Mer. Arsames, tente,
mira que quien sin causa ahora te enoja
es el mas leal vasallo que aqui tienes;
no es Hitaspi el autor; yo lo aseguro,
de tanta novedad, y tu padeces
engaño en tal discurso; pues me consta,
que no es su anciano pecho tan aleve:
con sola la experiencia que conservo
de su lealtad; no es facil q me entregue
à creer que él mi agravio solicita;
otro es, Arsames, el que lo pretende.

Bag. Pero con el papel se ha conseguido,
pues por astucia el Rey su asunto tie-
ne: *ap.*

mas servirá à lo menos de noticia
para despues; lo q ahora hacer conviene
porque tanto silencio no se estrañe,
es dar algun descargo.

Mer. Si: esto siempre
juzgarè que Bagoas...

Bag. Oh, Señora!
con tal facilidad creéis...

Ars. No intentes
disculparte, pues tu los fundamentos
para ella precisos no comprendes.
Yo sé bien si son ciertos sus delitos,
sé que el ha producido dos papeles
contra ti misma; tu vistes el uno,
que es adonde te culpa claramente;
juzgo que tu piadosa y compasiva
quieres disimular, mas no conviene
para ese intento hacer otro culpable
sin que haya en que fundar ni aun duda
leve.

Bag. Bien discurrí, pues como en mis leal-
tades...

Hit. Ya esta vez no es posible contenerme
aunque al cuchillo exponga mi garganta,
y aunque excite las iras mas crueles.
Saben los dioses...

Ars. ¿Qué quieres decirme?
Nada alegar podrás que te aproveche.

Cand. Contra mi hermano Hitaspi? ¿Qué
será esto?

Todo lo ignoro, y todo me suspende. *ap.*

Mer. Si esto no hago; nada se remedia.
Ya miro, Arsames, quan inutilmente
me canso en reducirte: sí; tu sabes
que

que es Bagoas el que oy à mi se atreve ;
pero con el dominio que en ti logra,
y la Persia murmura justamente,
te hace solo atender al gusto tuyo ;
ciego con tal pasión , de aquella suerte
con prevenida idéa solícita
ocultar lo que ya me es evidente :
y ese es un modo de amparar mi agravo,

que creo que tu mismo le pretendes.
A esto enfin se dirigen tus discursos,
pero se vé quan mal fundados vienen ;
pues para salir bien en este lance,
al mas leal vasallo culpar quiere ;
sin su informe tendria algun concepto,
de que no hai duda que él es inocente,
y tu propio à no estar tan preocupado
no hallarias motivo de perderle ;
y pues por no vengar en quien es justo
mi ofensa , con engaño tal procedes ;
preciso es que me valga de mi guardia
en este caso ; yo lo haré de suerte
que logre mi designio. *ap.*

Ars. Pues qué intentas ?

Bag. Qué querrá ?

Mer. Ola , Soldados.

Salen los Soldados.

Hit. Caso fuerte !

Mer. Yo quiero ahora mostrar à toda Persia ,

quanto en esta ocasion obro prudente :
prended à Hitaspi.

Ars. Esa es accion justa.

Mer. Pues tambien lo será que esto se observe

con Bagoas , para q̄ à un mismo tiempo
se pueda averiguar mas facilmente
de nuestros dos dictámenes diversos
qual es aquel que en sí la razon tiene.
Esto haced. *à los Soldados.*

Ars. Cómo ? espera.

Bag. Qué ; yo preso ?

Cand. Mi hermano ?

Mer. Qué aguardais ?

*Van los soldados à prender à Bagoas , y
Hitaspi ; el Rey se pone delante , y
todos se suspenden.*

Ars. Aquel que fuere

tan osado , que contra su Rey mismo
se precipite , advierta que pretende...

Cand. Ya respiro.

Mer. Pues como de este modo,
quando yo me resuelvo...

Hit. Hado inclemente !

Ars. Sin mi orden aqui nadie se mueva.

Qué es esto? ; Acaso tu poder se estiende
à providencias , que además de injustas
son contra el gusto mio ? Aun no comprendes

que quando te hice Reyna de los Persas,
yo dueño de este Imperio floreciente,
si te entregué la voluntad de esposo,
la de Monarca reservé prudente ?

Yo te concedo que ese vil anciano,
pues gustas de ello , sin castigo quede ;
no me quiero oponer à nada de esto,
pues tu eres la ofendida y lo consientes ;
mas no puedo dexar que sin motivo
à un vasallo se arreste , que si obtiene
mi privanza, ninguno en Persia ignora
las grandes causas con que la posee.
Eso no ; yo bien sé que por el Reyno,
esta corona puso él en mi frente ;
ampararle me toca , pues mi vida
no la persigue , antes la defiende.

Mer. Ya sé q̄ no hai poder, afecto alguno
que esa pasión tan ciega contrarrestes,
pues oy entre una esposa y un vasallo
à aquella ultrajas por salvar à éste.

Y bien declaras aunque disimulas
lo mismo que yo sé , pues tanto temes
sea expuesto Bagoas al examen,
y su prision por eso estorbar quieres.

Ars. Nada juzgo que debo responderos
à un discurso , que de razon carece.

Mer. Si esa tubieras , no lo juzgarias ;
;mas q̄ has de responder, sino la tienes?
Pero ese defecto , esa aspereza
es propia de un esposo ? Mas te debe
una falsa amistad que un amor puro ?

Ars. Vos decís bien ; Arsames imprudente
dexa de ser esposo , quando aspira
à que solo lo que es justo se observe ;
pero aunque sea así , no , no es posible
q̄ à otra cosa me incline ; esto conviene.

Cand. Dioses, q̄ novedades son aquestas? *ap.*

B

Que

Hit. Que pesares por mi la Reyna siente! *ap.*

Bag. Felizmente he librado, pero teman mi furor los que intentan ofenderme.

Mer. Conque en fin así quedan mis agravios?

Esa atencion, Arsames, te merecen?

Ars. Ya te declaré el reo, sino le hallas

acrededor al castigo ¿qué pretendes?

No solicitas que el traidor se libre?

No lo concedo? Pues de mi ¿quieres?

Logre ahora tu favor, pero à otra culpa

no le valdrá el efugio que en ti tiene;

y advierte desde ahora que es Bagoas

columna en que este Imperio se sostiene.

Para que el edificio no decaiga,

fuerza es que los cimientos se conser-

ven. *Vase.*

Bag. Ea, astucias, llegóse vuestro tiempo,

no temais, no, que Arsames os prote-

ge. *Vase.*

Mer. O esposo, cuyo nombre no acreditas,

tan esquivo y severo desatiendes,

de estas pasiones ciegas poseído

la verdad, por dar gusto à quien te ofen-

de.

Ah tirano!

Hit. Señora, yo...

Mer. Idos todos;

tu, Hitaspi, ve seguro, pues no tiene que temer tu inocencia cosa alguna.

Hit. En vos y ella confio. *Vase.*

Cand. El alma siente

entre una Reyna à quien leal obsequia,

y un hermano à quien ama como debe,

no llegar à saber qual es mas digno

de su atencion, pues distinguir no puede

si de una Reyna es justo el sentimiento,

ò si un hermano con razon padece. *Vase.*

Mer. Ay de mi! que no tanto siento ahora

el ver que mi ofensor libre se quede,

como el peligro que se facilita

el mismo que lo intenta ciegamente.

Inspiradme, deidades, algun medio

con que logre evitar el riesgo fuerte

en que yace la vida de mi esposo,

puesta en manos de quienes le aborre-

cen;

pues aunque él me desprecie y no me

estime,

yo debo serle fiel y amante siempre, que aunque en el pecho halla lugar la queixa

no ha de faltar el alma à lo que debe.

A C T O II.

Salon corto regio, y sale Artabasa.

Art. En busca de Bagoas, discurre varios sitios, y no le hallo; recelo que alguna novedad sea el motivo:

Si acaso el Rey ahora

contra nuestro designio

el papel... mas la Reyna.

En su semblante sentimientos miro.

Sale Mer. Ay Artabasa (ò cielos!

si respiro no sé como respiro;)

en tu busca me trae

el dolor que reprimo.

Ah! qual será mi pena

quando de ageno amparo necesito!

Mas vengo confiada

de encontrarte propicio,

pues ya mis sentimientos

que à lastima te muevan es preciso.

Mi esposo oy se despeña

à un riesgo conocido,

pues guarda à quien le ofende,

y à quien le sirve culpa sin motivo.

De un traidor preocupado

no advierte su peligro,

agravia à una inocencia,

y falta de una esposa al amor digno;

para el remedio de esto,

me valgo de tu auxilio,

por Dario aqui asistes,

haz tu lo que en tal caso haria él mismo.

Bagoas es la causa

de quanto he referido;

él contra toda Persia

dispone sus ideas atrevidos;

si tu...

Art. Aguarda, Señora;

comprendo su designio

pero salí de sustos

ap.

pues nuestro intento ya se ha conseguido.

Yo

Yo juzgo que el engaño
 eso oy os ha inducido,
 porque vuestro sosiego
 se indisponga con tales artificios,
Mer. No, Artabase, no hai duda,
 es cierto lo que digo,
 y así pues...
Art. No es posible
 que yo en Bagoas crea algun delito :
 sé su lealtad.
Mer. Pudiera
 convencer tu capricho,
 una Reyna que nunca
 engaños formar supo, ni admitirlos ;
 repara que te informo...
Art. Señora, inutil miro
 vuestra instancia. Artabase
 no pretende exponerse à un precipicio.
 Pues quando sea cierto
 lo que aqui me habeis dicho,
 ¿quereis que yo me pierda
 en un intento que amenaza altivo ?
 Yo pues contra Bagoas ?
 Un hombre tan valido
 del Rey Arsames. Dioses,
 ¿y quien se atreverá à tal peligro ?
 No, Meróe ; no es facil,
 me arroje tan sin juicio ;
 si traïdor es Bagoas,
 solo del cielo ser podrá impedido.
 ¿Bueno es que solicite *ap.*
 la ayude contra el mismo
 à quien impelo à efecto
 de que ella no se libre del castigo ?
Mer. Advierte que imposible
 no es tanto mi designio ;
 escucha.
Art. Será en vano,
 que en este asunto yo à nada me inclino.
Mer. Cómo ? ; Tu tambien ahora
 desprecias mis suspiros ?
 Quando Meróe ruega
 debe ser su dolor desatendido ?
Art. Si pretendéis cansaros,
 proseguid. Yo no aspiro
 à causarme un estrago
 por pretender un gusto mal cumplido.
Mer. Eso, Artabase, dices ?

Art. Si, Señora, esto digo.
Mer. Tampoco te merezco ?
Art. Pedís dificultades.
Mer. No las pido :
 mira un Rey engañado.
Art. Si él se engaña, hai arbitrio.
Mer. Vé à una esposa abatida.
Art. Lo que un Rey hace ; quien podré
 impedirlo ?
Mer. Una Reyna te impele,
 y logra ese desvio ?
 Ah! quanta es su desdicha,
 que ni un afecto encuentro compasivo !
 En este dia todos
 procurais mi martirio.
Art. Vos le buscais.
Mer. Tirano,
 à mas de lo grosero lo atrevido ?
 Oh qué duro es tu pecho !
 aun mucho mas que el risco ;
 pues aun al propio marmol
 ablandaria el justo ruego mio.
 O tambien tu à Bagoas
 oy ayudas altivo,
 ò eres fiera, no hombre,
 pues yo muger, y triste no te obligo !
 Perdí mi confianza,
 (mal el llanto resisto)
 y à falta de remedio
 ¿que he de hacer, donde ya sobra el peli-
 gro ?

Sale Arsames.

Ars. Qué es esto ? ; Cómo te hallo de esa
 fuerte ?
 ¿Aun te dura el injusto sentimiento
 que sin causa formaste de tu esposo ?
 ¿O le motiva algun acaso nuevo ?
 Dime, Artabase, tu el motivo alcanzas ?
Art. La Reyna, Señor, puede responderos,
 que es quien lo sabe, yo veo sus quejas,
 pero no sé qual es su fundamento.
 (El Rey oy con Meróe aun tan afable,
 y ella tan temerosa ? No lo entiendo ;
 mas buscaré à Bagoas que me informe,
 ¿apresurar conviene nuestro intento.)
Ars. Esposa...
Mer. Aguarda, no con ese nombre
 procures aumentar lo que padezco ;

pudiera yo olvidar que eres mi esposo,
y olvidaria lo que por ti siento.

Al mirarte mis penas se renuevan,
pues tu vista me acuerda tu desprecio;
de ti ausente me aflige tu peligro,
pero al mirarte mis ofensas siento.

Ars. Pues, Meróe, no quieran las deidades,
te cause mi presencia desconuelo;
siente mi riesgo tu, aunque no le haya,
puesto que entonces es tu queixa menos.
Ya me retiro... *hace que se vá.*

Mer. Espera.

Ars. Será injusto;
sé que ahora te lisongo en esto.
Si mi presencia es causa de tu pena,
debo evitar aquello que fomento.
Yo venia à decirte que oy previene
comunicarme en publico Consejo,
un grave asunto, à cuya accion queria
me acompañases en el Sólío regio.
Pero harás lo que gustes, ya me tardo,
è impaciente por eso te contemplo.

Mer. No con tal prisa, Arsames....

Ars. Es preciso,
pues lo deseas.

Mer. Ah! no lo deseo.

Ars. Pues tu no me dixiste que mi vista
te hacia renovar tus sentimientos?

Mer. Es verdad; pero mira, advertir debes
que entonces habló el labio y ahora el
pecho.

Entonces el primero hecho à la queixa,
y el segundo temiendo mas desprecios;
mientras este esforzaba sus temores,
aquel siguió su acostumbrado empleo.
Pero ahora el pecho ya mas animoso
es el que al labio dicta, y como dentro
de mi alma es tu amor solo el que vive,
y ella habla sus recelos posponiendo,
no es mucho diferencie mi language,
quando son los extremos tan diversos,
que si antes fué la voz de la costumbre,
ahora fueron las voces del afecto.

Ars. Meróe, será así; pero no obstante
yo me retiro, y avisada os dexo:
no puedo detenerme que me espera
otro asunto, à q̄ falta estoi haciendo. *va.*

Mer. El se va de mi amor desconfiado;

un hombre preocupado,
y de ageno dominio poseído,
pronto encuentra el motivo apetecido
para manifestar su defaecto.

O quan de otra manera, ò quan perfecto
mi corazon amante y desvelado
atiende à su fineza aunque agraviado!
Continuo susto el corazon me oprime,
y el temor de una ruina me comprime.
Mas qué pretenderá el Consejo ahora?
Asistir determino.

Sale Hit. Gran Señora,

ví que os hallabais sola, y quise atenta
por no desperdiciar este momento,
de esta ocasion feliz aprovecharme,
para informaros, como ya ausentarme
de Susa determino,
porque así lo dispone mi destino.

Yo soí aquí de todos despreciado,
el Rey q̄ sin razon me ha hecho culpado,
me obliga à padecer injustamente
la nota de traidor, siendo inocente.

Vivir donde el honor es abatido,
y à donde un hombre se halla envilecido
es muerte mas cruel, mayor tormento
que quantos inventó el tirano aliento.

Con que dexar pretendo,
para vivir, si pobre, no temiendo
de los palacios, la inconstante suerte;
esta Corte que con la ofensa advierte...
Y así, Señora...

Mer. Hitaspi, tu te ausentas?

¿Cómo esa accion intentas?

Yo sin tu lealtad, yo sin tu zelo?

Será entonces mayor mi desconuelo.

Mi esposo no me ama como es justo,

Bagoas contra mi conspira adusto,

Candana sin razon huye mi vista,

Artabase quando mi amor le insta

à que contra el traidor me ayude osado,
me desprecia, y se niega à mi cuidado;

¿y tu en quien solo yo me aseguraba,

y de quien justamente confiaba,

quieres dar tambien causa à mi tormen-
to,

porque mi sentimiento

no encuentre en Persia no, sujeto alguno
que le dexé de hacer mas importuno?

Yo

Hit. Yo veo que esta idéa me conviene ;
pero si algun disgusto ella os previene,
lo abandonaré todo por serviros ;
constante he de asistirlos ;
mi vida...

Mer. Hitaspi , no , sigue tu intento,
neciamente me opongo y te violento,
no porque sea tan fatal mi hado
he de querer hacerte desdichado ;
parte al punto. Yo misma te lo ruego,
no lo dilates , tarde será luego ;
de esta suerte conozco te aseguro ;
quise estorbarlo , y ahora lo procuro ;
tal vez , tal vez , en tanto
cesarán los motivos del quebranto,
y la fuerte inconstante
hará que la virtud salga triunfante.

Hit. Señora...

Mer. No , no en Susa te mantengas,
no ya el remedio à tu pesar detengas,
vete, si , no es razon que te lo impida,
pues riesgos amenazan à tu vida ;
y aunque lo sienta no debo estorbarte,
que tal vez no podré de ellos librarte. *v.*

Hit. O gran Reyna , ò espíritu gallardo !
Pero en Susa qué aguardo ?
Adios , Corte cruel , centro engañoso,
oy Hitaspi te dexa presuroso,
porque en tu proceder equivocado
peligra el que es leal , no el que es cul-
pado. *Vase.*

Sale Cand. Cielos , que adversa estrella
contra mi se declara,
que ya de qualquier fuerte
la pena no ha de estar sin uso en mi al-
ma!

La Reyna à quien humilde
obsequia mi constancia,
causa mis sentimientos,
mis lagrimas motiva desgraciadas.

Aunque contra Bagoas
la veo declarada,
sus infortunios siento,
que à un alma fiel los Reyes no la agra-
vian.

Ella culpa à mi hermano,
yo juzgo que se engaña,
mas la queixa en tal caso

al verla suspirar lugar no halla.

Sale Bagoas.

Bag. Aqui Candana está; con una industria
a q̄ ayude à mi intento la haré fuerza,
pues segun Artabase me ha avisado
apresurar conviene nuestra empresa.
Candana ?

Cand. Hermano mio ?

Bag. Si en lance
en que mi vida ya à peligro expuesta
se puede asegurar con tus impulsos,
te pido me acompañes : (asi intenta
obligarla mi ardor) podrás impia
à mi ruego negarte ?

Cand. Qué oigo ? ò pena !

Yo negarte , Bagoas , mi alvedrio ?
Del puedes disponer , solo desea
encontrar ocasiones de agradarte.

Mas, ò hermano, el cuidado q̄ te altera
quien le motiva ? Quien te dá recelo ?
no está el Rey...

Bag. Ay Candana , aunque contempla
mi fé quanto le debe, aunque oy he visto
de su heroico amor señales nuevas,
aunque en el falso informe de su esposa
se ha mostrado tan fino en mi defensa,
no me aseguro bien, mi suerte temo.
Meroe en mis oprobios ya se empeña,
y así lo que te quiero es que en el caso
que previene mi enojo , y que la Persia
oy verá (à mi descanso dirigido)
me ayudes tu , segun al lance atenta
mis idéas te inspiren y gobiernen,
cuyo auxilio será quien me sostenga.
Y adios, que voi en busca de Artabase:
sé harás lo que te pido; impropio fuera
pueda mas en tu pecho aqueste dia
q̄ un fino hermano, una ingrata Reyna.
Ea, ambicion, si pierdes tus designios *ap.*
no por falta será de diligencia. *Vase.*

Cand. O Bagoas, Bagoas, oye, aguarda.

Ay de mi desdichada ! ;quien creyera
en mi hermano una accion tan poco no-
ble ?

;Contra su Reyna la venganza apresta?
Yo habia de amparar tales proyectos ?
Una traicion... bien digo que à esta em-
presa

todo

todo quanto de injusta la acompaña,
esto mas de traidora la demuestra.
Yo voi à prevenir al Rey Arsames,
(reservando es Bagoas quien lo intenta)
de que en Susa à su esposa hai quien
persegue,

y quien aun en su muerte se interesa.
Con esta prevencion lograr presumo
el remedio de suerte tan funesta,
pues aunque el Rey acaso à saber llegue
quien es el que la causa ; su fineza
presto concederá el perdon al ruego,
y esta seguridad tanto me arresta.
Yo à las deidades sirvo de este modo ;
Meróe está en peligro, y es mi Reyna ;
por mi triunfar configa en este caso,
pues cumplo con el cielo , nada tema.

Salen Arsames y Artabase.

Art. Si, Señor : toda Susa à voces clama ;
ese rumor en todas partes se oye,
que siendo vos el padre de las leyes,
vos el primero fois que à ellas se opone:
que dexais sin castigo los delitos,
y que...

Ars. Artabase, espera. Sacros dioses !
Ya conozco mi yerro; aunque la Reyna
à Hitaspi defendia : debí entonces
satisfacer atento à la justicia ;
es verdad, si , mas Persia no me note
esta falta tan presto ; brevemente
quietaré yo el motivo de sus voces :
busquese al punto à Hitaspi.

Art. No es él solo,
(aunque la confusion de ellas esconde
quando ofrece motivo à mi discurso,
el principal apoyo en que le forme)
de su ira el obgeto.

Ars. Qué refieres ?
Pues hai mas delinquentes? Y que ignore
un Rey los que le ofenden en su casa,
quando el pueblo de todo tiene infor-
me ?

Y quienes son...

Art. Señor , aun no lo alcanzo :
este recato nuestra accion dispone. *ap.*

Ars. Pues, Artabase, fuerza es q̄ procures
apurar todas estas confusiones.
Escucha.

Cand. Ea, Candana, dí , qué esperas ?

Ya tienes aqui el Rey, nada te estorbe;
advierte que sin duda se dirige
à lo que temes todo quanto oyes ;
el cielo prevenido está à animarte.

Pues que aguardas? Ya llego. O si con-
forme

es la sinceridad del pecho mio,
lograra el fin de mis deseos nobles !

Ars. Esto mando.

Art. Ya voi à obedeceros. *Vase.*

Ars. Candana ?

Cand. Gran Señor ?

Ars. Aun que à este el nombre
de hermana de Bagoas la distingue,
causa interior que el alma no conoce
me hace gustar de él , y no de ella.

Cand. Yo ahora , Señor...

Ars. Prosigue.

Cand. No sé adonde

se me ha ido el valor , hablar no puedo.

Ars. Qué quieres ? ; Qué pretendes ?

Cand. No me estorbes,

ò turbacion , un acto tan heroico.

Ars. Candana , qué es aquesto ?

Cand. Oh que temores !

Resuelve , corazon.

Ars. Qué te detiene ?

; Qué te motiva tantas suspensiones ?

Cand. Tal es la causa , que resiste el alma
explicarla , mas ya à ello se dispone.

Esto ha de ser ; yo enfin me determino.

Ars. Qué podrá ser? Pues dí, q̄ ya tu informe
aguardo.

Cand. Mas la vida de mi hermano
quiero así asegurar , ya que le expone
mi intencion , y ser puede descubierto.
Primero à vuestras Reales plantas logre
el perdon del delito mas ingrato,
que contra vuestra esposa...

Ars. Qué oigo , dioses ?

Tu perdon ? Tu delito ? Tu... ; Qué es
esto ?

Cand. Señor...

Ars. No digas mas , que ya en tus voces
he comprendido harto , tu recelo,
tu susto y turbacion dicen conformes,
que en tu pecho se abriga alguna culpa;

tu

tu eres tambien traidora , tu al enorme vil designio de Hitaspi has asistido ; tu querias...

Cand. Oíd : valgame Jove !

Yo me he perdido , y nada así adelante : *ap.*

todo lo erré : Señor...

Ars. Calla : conoces

tu culpa ; que lo es mas por ser tuya : si ; la conoces : pues de mis rigores temiendo ser en breve descubierta, astutamente intentas la perdona.

¿Y de Bagoas eres tu la hermana ?

¿De un hombre tan leal ? ¿Su aliento noble,

su heroico egemplo pudo en ti tan poco ? Quando él llegue à saberlo , quando él note

tu intento , contra ti será el primero.

Cand. No sé que responder que aqui me abone,

si no descubro...

Ars. Pero ya que aguardo ?

Esto es lo que en tal caso corresponde.

Ola , guardias , en este propio instante llevad à esa muger entre prisiones al Salon regio donde doy audiencia.

Cand. Reparad , advertid , Señor...

Ars. Mi orden,

soldados , observad.

Cand. Véd , que inocente, sin razon...

Ars. Está bien ; como tu logres

acreditarlo así ante el gran Consejo, pronto libre estarás , mas si él conoce que es cierta tu traicion, para el castigo que mereces será tu juez entonces Bagoas , que distingue lo que es justo, y à quien seguir debian tus acciones, pues yo quiero q̄ él solo al oír tu culpa pronuncie la sentencia à tus errores.

Cand. Esto es peor... con q̄ fin escucharme?

Ars. No os detengais.

Cand. Perdí mis intenciones.

Cielos, pues contra mi las habeis vuelto à vuestro cargo mi inocencia corre. *llev.*

Ars. Suceso extraño ! Si : será sin duda

Candana quien aumenta los traidores

que oy à Persia alborotan. Artabase que no era solo Hitaspi aqui me expone; bien que no sabe quienes le acompañan; ella será : ¿y si acaso en los rencores de aqueste hácia Bagoas tendrá parte ? En la audiencia saldré de confusiones, pues alli espero todo averiguarlo.

Pero quien llega ?

Salen Artabase y Bagoas.

Bag. Puesto que ya informe teneis de novedad tan repentina, mi valor à serviros se dispone.

Art. En busca ya de Hitaspi vuestras guardias

todo Susa , Señor, ligeras corren, porque falta à esta hora de palacio.

Ars. Sigase ; su prision no se malogre. Bagoas , tu à la Audiencia te dirige, que alli te he menester con brio noble. Y tu vés , Artabase, y à la Reyna este aviso repite de mi orden, que pues ahora el Consejo ha de juntarse,

en el regio Salon la espero donde será bien me acompañe , porque Persia no en tan grave funcion menos la note. *v.*

Bag. Llegó nuestra venganza : aunque no pudo

el papel fomentar nuestros furoros ; y así vamos à ver en esta hora, finalizadas nuestras intenciones.

Art. Vamos ; pero , y Candana ? ¿De tu industria

lograste el fin ?

Bag. Ya está todo conforme :

mi hermana en este lance prevenida será el mayor fomento en que se apoye, y asegure el proyecto meditado.

Art. Pues tambien nuestro empeño se dispone

à acabar con traidoras osadías.

Bag. A salir de recelos y temores.

Hasta aqui no van mal mis pensamientos :

oh no haga la fortuna se trastornen ! *V.*

Gran Salon con elevado trono : en él dos sifiales, y en el uno sentado Arsames : salen Arpago , y otros tres Personages, que

te-

representan el Consejo , para quienes ha-
brá quatro asientos cerca del trono,
y éste cercado de guardias.

Arf. Sabio Arpago , varones distinguidos,
respetables espíritus temidos,
en cuyos hombros nunca fatigados
descansan de este Reyno los cuidados ;
y de cuya prudencia vigilante
siempre justa , magnánima y constante
el sosiego de toda Persia pende,
como de vuestro zelo se comprehende ;
ya sé la novedad que à mi presencia
oy con tal diligencia
os conduce ; los dioses soberanos,
ante quienes no pueden los humanos
ocultar sus delitos , han dispuesto
que ya me sea todo manifiesto ;
y por que lo veais : ola , soldados,
sacad à esa muger.

Sacan à Candana aprisionada.

Cand. Cielos sagrados,
esta infeliz si es vuestro gusto muera !

Arf. Ahí delante teneis quien compañera
de Hitaspi à un mismo intento
dirigia con él su pensamiento.

Arp. O Señor, qué decis? ;Qué es lo que
veo?

Sale Bagoas.

Bag. Apresure la planta mi deseo.

Ya Señor:- mas qué miro?

Candana de esta suerte?

Arp. O Rey , admiro
un tal engaño en vos ; ;la delincente
no es Candana?

Bag. Mi hermana?

Arf. Vanamente
dudais los dos , pues ella ha declarado
lo que yo he referido.

Bag. ;Qué he escuchado?

Candana contra sí:-

*Salen Meroe, Artabase y acompañamien-
to.*

Mer. Vengo sin gusto,
y todo el corazon lleno de susto
parece se resiste temeroso.
;Qué querrá el gran Consejo ! Mas for-
zoso
es aqui el disimulo.

Arf. Gran Señora,
llegad.

Mer. Yo vengo ahora
à servir de testigo solamente :
y así:- pero qué es esto? ;Qué accident
te tiene aqui, Candana, de ese modo
Tu aprisionada? tu:-

Arf. No , antes de todo,
subid, Señora, al régio Sólío , adonde
ocupando el lugar que corresponde,
autoriceis un acto tan severo.

Mer. Ya , Señor, obedezco ; considero
q̄ no es bien reusar pues Persia atiende
*V à la Reyna à subir al trono , y Arpago
la detiene.*

Arp. Deteneos.

Mer. Qué es esto? ;Qué pretende
así tu atrevimiento?

Arf. Arpago:-

Arp. ;El régio asiento
debe servir , Señor , para el culpado
El supremo lugar que destinado
se mira para el Juez , en este dia,
le ha de ocupar el reo?

Cand. Suerte impia !

Arf. Qué refieres? Mi esposa:-

Mer. Ay ! fementido !

Ah infiel ministro ! cómo así atrevido
à tu Reyna:-

Arp. Señor , debe mi zelo
mostrar su integridad, no quiere el cielo
que de lisonjas la justicia use,
y esta falta no es bien que en mi se a-
se.

La Reyna pues , Señor:-

Arf. Calla , detente,
no mas mi confusion tu voz aumentas
Defiendes à Candana cuidadoso,
quando ella con aliento temeroso,
y rebozadas voces acredita
que ha ofendido à mi esposa , y solicita
el perdon de su culpa ;
esta pues en ti logra la disculpa,
y à tu Reyna y Señora
que es la ofendida , haces la ofensora
Qué dudas son aquestas? Este instante
es todo confusion.

Arp. Será bastante

para satisfaceros este informe ;
en él vereis si obro desconforme :
ocupad otra vez el digno asiento,
y hasta que oigais atento
lo que vuestro Consejo aqui os previene
no hagais concepto alguno ; esto con-
viene.

Ars. Está bien , así sea.

Art. Bagoas , se llegó ya nuestra idea.

Bag. No alcanzo de Candana el pensa-
miento.

Mer. Pues que ha de seguirse tal intento
contra mi honor , así:-

Ars. Quando lo hago,
advierde que es preciso ; lee Arpago.
No sé que temo , estoy todo alterado.

Arp. Oíd , Señor:-

Mer. ¿Qué quiere de mi el hado ?

Lee Arp. La muerte del Rey Oco rigurosa,
cuya barbara accion y lastimosa,
quien la executó hasta ahora se ignora-
do ;

ya compasivo el cielo ha declarado
que el impulso violento,
de golpe tan aleve y tan sangriento,
fué la Reyna:-

Mer. Traidor , qué es lo que dices ?

Ars. Valganme las deidades ! Infelices
desdichadas noticias ! No , no creo,
que mi esposa:-

Bag. Oh ! configa mi deseo !

Mer. Ay triste ! yo tal culpa ?

Cand. Qué fracaso !

Ars. Tu, Arpago, te equivocas en tal caso.

Arp. Señor, ved , hai escritos

Dale un papel.

no solo de la Reyna los delitos,
mas de Hitaspi tambien ; asegurados
del primero proyecto , ya arrestados
contra vos dirigian sus furoros.

Ars. Qué , qué pronuncias ? Ay penas
mayores ?

Bag. Bien Arpago lo esfuerza. *à Artab.*

Mer. Qué tormento !

Yo à mi Rey ? A mi esposo ? Oh senti-
miento !

Con Hitaspi, que horror, yo justos cie-
los !

Ars. Ay de mi ! ya son ciertos mis recelos,
los que aseguran quanto aqui se advierde
son Candana y Bagoas.

Mer. Qué oigo , ò muerte ?

Cand. Yo dioses:- ; quien en esto me ha
metido ?

Sin duda que Bagoas lo ha fingido,
porque yo à su intencion diése fomento.

Ars. Bagoas:-

Bag. O Señor , negar no intento
lo que hasta aqui he encubierto teme-
roso :

pues aunque en un papel oy cuidadoso,
(que creisteis de Hitaspi procedido)
porque ya os encontrasé prevenido
este lance , de todo os dí noticia ;
venciendo mi lealtad à la malicia
no quise descubrirme,
juzgando conveniente el encubrirme
por si vos despreciabais el aviso ;
mas dexar el rebozo ya es preciso.
Yo y mi hermana:-

Cand. O Bagoas , como:- espera:-
esto no: mas que de animosa muera. *ap.*
Oíd , Señor:-

Mer. Tened : Persas infieles,
¿què pretendéis crueles
abatir à una Reyna desdichada ?
¿En qué os ofende ? ¿en que está des-
graciada ?

Arpago tu eres Juez ; Ministro eres ;
¿cómo sin causa mi deshonor quieres ?
¿Cómo produces, como ese instrumento
contra quien siempre tuvo fiel aliento ?
Candana , mi amor eso te merece ?

Tu pecho contra mi tambien se ofrece ?
Por eso de mi vista te escusabas ?

Todos se han conjurado ;
contra mi todos , todos declarados ?

Infel yo contra el padre de mi esposo ?
Yo derramar con golpe riguroso

la sangre de mi Rey ? Un tan vil hecho
como caber podria en mi Real pecho ?

Yo traidora à mi esposo ? Yo agraviarle ?
Si él es mi vida, y yo vivo de amarle,

puedo ir contra él siendo mi vida ?
Yo ofensas tales ? Ah ! yo poseída

de tan feos delitos ? O deidades !

C

solo

solo oír sobre mi esas impiedades
me pasma, me estremece. Yo:: qué pena!
el horror de mi misma me enagena ;
yo culpas tales ? Ah viles intentos !
Ah injustos , mal fundados pensamien-
tos !

Y tu Bagoas , como aqueste dia
con tan libre osadia,
à tales falsedades das fomento ?
Tu sabes el dolor , tu el sentimiento
que del Rey me causó la infausta muer-
te ;

tu sabes de mi alma el pesar fuerte ;
tu sabes que aun con vida le juzgaba,
y que desdicha tal no imaginaba,
quando ya à impulso infame è ignora-
do,

su corazon yacia destrozado :
tu tambien sabes::-

Bag. Yo sè solamente
que vos, Meróe , sois la delinquente.

Mer. Yo , atrevido ?

Bag. Si , vos ; vos recatada,
una noche de Hitaspi acompañada,
quando el Rey de la Corte estaba ausen-
te ,

muerte à tu padre disteis::-

Mer. Tu voz miente ;
pues yo::-

Bag. Como el delito alli os cegaba,
fué facil no advertieseis que yo entraba
al régio quarto , quando de el turbada
saliais , y la mano salpicada
de real sangre ; el puñal , testigo cierto,
con roxas señas , vuestro desacierto
publicaba::-

Mer. Traidor ! ;y valor tienes
para fingir así ? ;Así previenes
con tus mismos delitos infamarme ?
Tu no fuiste::-

Bag. El que quise aventurarme
à ver si mi sospecha se engañaba,
y aunque tarde , logré lo que deseaba.
Vos , è Hitaspi ; un puñal ; los dos osa-
dos
en el quarto del Rey, y ensangrentados ;
lo guardia muerta ; el cuerpo Real muer-
to ,

y de heridas cubierto ,
;son señales que dicen claramente
que el traidor otro fué, vos la inocente?
Mer. Qué dices ? Ah qué dices ? Cielo
santo

;tu sabes la verdad y sufres tanto ?
Bag. Señor, mas la condena esta disculpa ;
pues quiere à otro cargar su propia cul-
pa.

Arp. Baxo del juramento mas sagrado,
dice Bagoas vió quanto ha expresado.

Bag. Bien mis dobles engaños encaminó

Ars. Confuso dudo , y nada determino,
Meróe mi enemiga y alevosa ?

Mer. Arsames::-

Arp. Gran Señor::-

Bag. O Rey::-

Mer. Tu esposa::-

Arp. El Reyno::-

Mer. La inocencia::-

Bag. Vuestra vida::-

Ars. Ya que dudo ?

Un Consejero. El afecto no os impida.

Otro. Ved que en las leyes nadie se excep-
ciona.

Otro. Mostrad , que en vos está bien la
corona.

Todos. Ah Señor !

Ars. Basta , què quereis ?

Todos. Justicia.

Ars. Pronto la harè::-

Bag. Venció ya mi malicia.

Mer. Esposo::-

Ars. He , no prosigas , calla , impia,
semejante muger esposa mia ?

Mi esposa tù ? y à serlo , ;dable fuera
que tan indigno aliento en ti cupiera ?

Mer. Què es esto ? Tu procuras ?

;Credito dar à tales imposturas ?

Tu , Arsames , das aprecio
à un infotme::-

Ars. Harto necio,
è imprudente seria ya en dudarlo.
En otra ocasion pude despreciarlo,
pues fué sin fundamento la advertencia ;
mas quando mi Consejo , cuya ciencia
sin gran seguridad no determina,
y con duda à juzgar jamás se inclina
me

me lo expone, no es facil que se engañe; preciso es que lo crea, aunque lo estrañe.

Ya, ya veo el motivo que te hacia à Hitaspi defender de la ira mia; y así:-

Cand. No sin oírme:-

Ars. No tienes que decirme; de tu susto la causa ya comprendo; tu este caso temiendo, por haberla ayudado asegurar querias tu cuidado. Dexadla libre, ya estoy satisfecho de que no eres qual creyó mi pecho.

Cand. Mirad:-

Bag. Ah falsa hermana?

Ars. No te resta otra cosa ya, Candana: à la Reyna, Soldados:-

Cand. Triste hora!

Mer. Arsames, què pretendes? què?

Ars. Tu ahora gobiernas mi justicia; si así parto
à los Soldados.

es de ti compelido: hasta su quarto conducid à la Reyna, y en su estancia asistid con cuidado y vigilancia. Busquese à Hitaspi, prontamente sea, para que Persia mi justicia vea.

Baxa del trono.

Art. Logróse nuestro intento felizmente.

Mer. O cruel! à una esposa, à una inocente tratas así? su fé:- su amor:- ò Cielos! Voces no halla el pesar: ò desconsuelos! A tal dolor el alma no resiste.

Arsames, como puedes:- como:- ay triste?

Ars. Tu estrañarás mi proceder templado, que así resuelve viendose forzado, pues yo estraño que sin razon odioso te fuese un tan amante y fiel esposo; esta piedad es digna de estrañarse, pero me engaño, no debe admirarse, pues que es natural cosa, ya colijo, que quien dió muerte al padre la dé al hijo.

Mer. O barbaro! ò tirano!

¿De ese modo me insultas inhumano?

¿Y querias que el trono yo ocupase?

¿Y querias que este acto autorizase?

Entiendo tu dobléz, tu me has traído à este golpe por ti ya prevenido à impulso del traidor que te domina, para que se asegure con mi ruína; qué es esto? ¿Dime eres tu mi esposo?

Ars. ¿Y tu mi esposa eres?

Bag. Tiempo ocioso; ya está prolixo el Rey, y es escusado se detenga, pues ha deliberado.

Mer. Conque tu, à tal extremo me destinas?

¿Mi deshonor tu propio determinas?

¿Tu me abandonas?

Ars. Si, yo te abandono, mas es forzado de tu mismo encono.

Mer. Ah injusto! mas, ò Dios! desvio fiero:

alma inflexible así:- pero yo muero!

Ars. Mi orden observad.

Vuelve la espalda y se vá, figuiendote todos.

Art. Gran dicha ha sido.

Bag. Aunque tan mal Candana me ha servido

nuestro es el triunfo, vamos, Artabase.
Vanse.

Mer. Que culpa, ò dioses, acreedora me ha-

ce à esta ignominia? O penas! ò quebrantos!

en tan breves instantes males tantos?

Cand. Gran Señora.

Mer. Candana, nada digas, de xame batallar con mis fatigas:

Vase Candana.

qué pesar! De traidora yo notada?

Yo sin razon en Persia ya infamada, de todos abatida,

de todos perseguida?

Yo en prision! ah! con nombre de al-

vosa! yo homicida de un Rey! yo injusta es-

posa! yo muero; el triste pecho combatido no acierta à respirar, cada sentido

su regular destino desatiende,

una mortal congoja me suspende.

Traidora Meróe! Ah me animo en va-

no;

C 2

yo:-

yo:- qué dolor ! qué ansia ! y tu tirano
como me culpas , con astucia impia ?
El cielo ve tu alma y ve la mia ;
no , no blasones , teme su justicia,
que ante él no está oculta tu malicia.
Y tu , esposo , que aqui acuerdo este
nombre
porque tu tirania mas me asombre,
asi de una ficcion dexas llevarte ?
; Asi pagas mi extremo en adorarte ?
; Tan facilmente crees te he ofendido ?
; Tan facilmente crees , que he podido
conspirar contra ti ? Vén , y violento
este pecho que yace sin aliento,
despedaza , y verás , verás su centro ;
otra cosa que amor no hallarás dentro.
Ah ! si como mi fé la tuya fuera,
no asi entonces , no asi cruel se viera
tu ceguedad:- mas ya que me desvelo ?
O corazon , pues no has de hallar con-
suelo,
si es q̄ en tal lance puedes ser prudente
la queja olvida , y à morir prevente. *vas.*

A C T O III.

Salon corto y sale Arsames.

Ars. Qué asombro ! qué terror ! ya la sen-
tencia

firmé contra mi esposa , ya su muerte
à executarse irá : barbaro intento !
tirano arrojó ! O mano inclemente,
juzgabas no tener tiempo bastante
que tan velóz quisistes resolverte ?
O dioses , que he de hacer ? mas ay ! qué
escucho ?

Qué tragico rumor el viento mueve ?
qué es esto , dí ?

Sordina dentro , y sale Bagoas.

Bag. Señor , ya los dos reos
caminan al suplicio : brevemente
Persia verá en tan funebre escarmiento,
q̄ el castigo es tambien para los Reyes.

Ars. Aguarda:- que mi esposa:- dí, la Rey-
na:-

Bag. Gran Señor , que estrañais ? No se
obedece

lo que vos ordenasteis de este modo ?
; No es esta la sentencia que en las leyes
de Persia se destina en tales casos ?
No es esta de vos firma ? Pues que tiene
digno de admiracion este suceso ?

Ars. Es verdad , pero ciego è imprudente,
atropellé este asunto sin reparo ;
tal vez podrá la Reyna defenderse,
pero ay leal Bagoas , corre , ò cielos !
anda , estorba esa accion , contigo vuelve
à esos dos infelices.

Bag. Qué he escuchado ?

Ved , Señor , que no es bien que esto se
intente :

y vuestra Real palabra ? y el Consejo,
cuya resolucio:-

Ars. Aun te detienes ?

Abandonolo todo.

Bag. Rey Arsames,
desdecis de lo justo ? Ya se vence
vuestro Real corazon ? ; Qué dirá Persia
al ver vuestra inconstancia ?

Ars. Bien me adviertes,
conozco:- pero ay dioses ! todo ceda
en tan funebre lance , ya no puede
mi pecho resistir , dame este gusto ;
vé al instante , mi orden obedece.

El amor de mi pecho hácia mi esposa
recibe al verla en manos de la muerte.
Mas q̄ es esto , Bagoas ? Vé , que aguardas ?
reusas mi precepto ? Por qué temes,
si à un Rey q̄ tanto te ama asi das gusto ?

Bag. No me atrevo , ni es facil q̄ lo intente ;
ò mudable Monarca !

Ars. Pues yo mismo
cumpliré mi deseo ; ea , celestes
soberanas deidades ; de este modo:-

Sale Art. Deteneos , Señor.

Ars. Pues que sucede ?

Hase ya executado la sentencia ?
Murió Merós ya ? Desdicha fuerte !
Murió ya ? Si , lo dice tu semblante ;
ea , Arsames cruel , fiera inclemente,
tu precipitacion:-

Art. Es muy contrario
de lo que discurrís lo que acontece :
la Reyna vive , y ahora de su quarto,
sin saber como , falta ; este incidente

es el que altera à todos.

Bag. Ay, què escucho?

Art. Artabase, qué dices? què refieres?

Puede eso ser así quando Bagoas,
y otras tristes señales me previenen
que ya la execucion::

Art. Señor, ahora
creed lo q̄ os informo; aun se mantiene
en la prision Hitaspi, aun todavia
no se ha dispuesto el caso, y suspenderle
es ya preciso.

Art. Habrá mayores dudas?

Bagoas::

Bag. Yo, Señor, creí que fuese
de estos funebres ecos el motivo,
el que os expuse; recatar conviene,
que para hacer de su constancia prueba
yo los previne astuto.

Art. Inutilmente
dudais serian acaso; lo que os digo
podreis examinar en tiempo breve.

Art. Violento me persuado: seguir quiero
tu dictamen; yo voy à que se enteren
de novedad tan rara mis temores.

O si aqueste suceso dispusiese
algun facil arbitrio à mis desvelos! *vas.*

Art. En esta novedad, dí, q̄ comprendes?

Bag. Que alguno sobornado de la Reyna,
ha hecho à su fuga espaldas infielmente.

Art. Bien discurre, mas ahora al Rey si-
gamos,

que si hai quien à la Reyna favorece,
peligrar puede sola su persona. *Vase.*

Bag. Vé tu pues, que yo quiero de otra
suerte

dar fin à mis intentos: ea, esfuerzos,
ya es preciso q̄ vuestro ardor se emplee
con impulso mayor en este lance,
pues lo hecho está ya para perderse.

Yo no aspiro de Persia el régio Sólío?
No he pensado para este fin, que lleguen
à acabar à las furias de mi aliento
todos quantos estorbos serme pueden?

Al Rey Oco no dí la muerte altivo
para empezar la idéa que me mueve?

De la Reyna y de Hitaspi no he dis-
puesto

el cruel fin (que ya temo no verle)

cargandoles para esto mis delitos,
por lograr mi intencion mas facilmente?

Pues, furor infaciable, ya que esperas?

Pues, ingenio faláz, què te detienes?

Vamos à impedir prontos el efecto
de esta mudanza, que burlar nos quieres;
vamos, sí, que ya para conseguirlo
medio daré al valor que nos impele. *vas.*

*Frondosos jardines, y salen Meróe y
Candana.*

Mer. A la prision me vuelvo,
ay Candana querida:
no es justo q̄ una Reyna de este modo
pierda el honor por conservar la vida;
qué dirá de mi el mundo
en accion tan indigna?

Que pues huí el castigo presurosa,
sin duda era culpada y le temia.

Ay si habrán à esta hora
conocido mi huída?

Ay si Persia informada de mi arrojio,
ni aun de la compasion me hallará dig-
na?

Mas si aqui me encontrasen,
què pena! qual seria
el rubor de mi pecho! ya me asusta:
ay no, no, yo me vuelvo; adios amiga.

Cand. Deteneos, Señora,
què haceis? Arrepentida
lo que abrazasteis antes à mi ruego,
ahora ya pretendéis que no se siga?
Mirad vuestro peligro,
mirad, Señora mia,
que una infame sentencia os amenaza,
pues contra vos firmada se publica.
Si pudo à mis instancias
la guardia compasiva
un descuido fingiendo involuntario
ocasion darnos para la salida,
tal vez ya preocupada
de quienes se conspiran
contra vuestra persona nos persigue,
trocando lo piadosa en vengativa.
Seguidme pues, seguidme;
desde aqui se divisa
el sitio, donde industria pronta y fatil
para libraros tengo discurrida.
Un confidente mio,

cuya

cuya lealtad me anima,
 allí con un disfráz que os disimule,
 nos espera ; venid , venid aprisa,
 que de él acompañada,
 y así desconocida,
 podreis llegar, Señora, à un sitio oculto,
 que he prevenido para vuestra dicha.
 Pues en èl recatada
 el peligro se evita
 que os amenaza, en tanto que los cielos
 llegan à declarar vuestra justicia.

Mer. No lo admito , yo quiero
 padecer este dia.

Ay Candana ! por que he de reusarlo
 quando así las deidades lo destinan ?
 Es verdad , te confieso,
 que mi alma enternecida
 quando asistió à tu instancia sin reparo
 en fuerza del temor se resolvía ;
 del impensado golpe
 toda sobrecogida
 te seguí, al ver tan finas à las guardias
 sin advertir si bien ò mal hacia.
 Pero ahora conozco
 que con aquesta huída
 me culpo los delitos que no tengo,
 y mi inocencia se desacredita.
 Yo estoy ya asegurada
 de tus lealtades finas,
 y pues bastó tu informe à acreditarte,
 no te empeñes mi amada en mas fatigas.
 Adios , adios , tu Reyna
 à la muerte camina,
 no admires el poder de su constancia,
 el poder de su suerte solo admira.

Cand. Qué virtud ! gran Señora,
 à vuestros pies rendida
 no, no he de permitiròs q̄ imprudente
 à los traidores lifongeeis vos misma.
 No perdamos el tiempo,
 vuestra atencion elija,
 pues yo no he de dexaros cuidadosa ;
 ò seguirme, ò que aqui seamos perdidas.

Mer. Ay Candana , detente ;
 hácia aquí se encamina
 Bagoas.

Cand. Qué decís ? O que desgracia ?

Mer. Sin duda que mi falta es ya sabida.

Cand. O cielos ! de Soldados
 lleno el jardin se mira.

Mer. Ves, Candana, mi suerte ? Ves ahora
 si estarme en la prision mejor seria ?

Cand. Mas ya llega mi hermano
 aqui , Señora mia :
 esas ramas os hurten à sus ojos.

Mer. Y tu ?

Cand. Ved que se acerca.

Mer. Cruel dia ! *Se retira.*

*Ocultase la Reyna ; retirase à un lado
 Candana , y sale Bagoas con algunos
 Soldados que se quedan entre
 los bastidores.*

Bag. Esperad todos : ea , furor mio,
 para quando es el brio ?
 Y pues me han avisado
 haber visto venir hácia este lado
 huyendo ahora à la Reyna recatada,
 y de la vil Candana acompañada,
 aprovechemos esta feliz hora,
 y así:- pero tu aqui, hermana traidora
 de tu sangre enemiga como ingrata:-
 pero no ; mi furor justo no trata
 de ponerse à culparte,
 no quiero preguntarte,
 solo intento me digas prontamente
 donde la Reyna está: ya me es patente
 que contigo este sitio ha penetrado,
 tu contra mi lo habrás facilitado,
 pero ahora obedecerme te conviene.

Cand. Bagoas , yo ? ay de mi !

Bag. Que te detiene ?
 ¿Donde Meróe está ? Tu la acompañas
 dilo presto.

Cand. ¿Habrá penas mas extrañas ?
 ¿Qué he de hacer ?

Bag. O Candana , qué te para ?
 Obedeceme pues.

Cand. Confusion rara !

Bag. Aun tardas ?

Cand. Si yo:- hermano:- trance fuerte ?

Bag. No quieras escusarte de esa suerte,
 es inutil recurso,
 no en preocuparme gastes el discurso.
 Yo sé q̄ con la Reyna aqui has llegado
 ha un instante te vieron à su lado,
 y así donde se oculta me declara.

Trif-

Cand. Triste caso !
Bag. Resuelve , dí.
Cand. Repara::-
Bag. Tirana, basta ya: no digas nada, mi ira teme por ti tan provocada.
Cand. Logre yo ahora mi fin , y despues muera.
Bag. No te he de menester; de esta manera sabré yo examinar::-
Cand. Bagoas , tenté ; primero en mi tu acero se ensangrienta.
Bag. Vil , aparta.
Cand. Eso no.
Bag. O qué impaciencia !
Cand. Antes es mi lealtad q̄ tu obediencia.
Bag. Traidora , no me estorbes::-
Cand. Es en vano.
Bag. Indigna ; hado inhumano ; yo sabré conseguirlo de este modo.
Cand. Guardeme el cielo q̄ lo puede todo.
Bag. Pues veremos si el golpe::-
Va à darla con un puñal, y sale la Reyna de donde estaba oculta, y por el otro lado Arsames , y todos se suspenden.
Mer. Infame , aguarda.
Ars. Bagoas.
Bag. O furor ! Pero qué veo ?
Mer. Aquí Arsames ?
Ars. Señora ?
Cand. ¿Que tan pronto corriese la noticia ? Ya no hai medio.
Mer. Sin duda que mi fuga descubierta, vienen los dos ha hacer mi daño cierto.
Ars. O Bagoas ; Candana, que motivo::-
Bag. Yo , gran Señor::- perdióse mi proyecto.
Mer. Qué admiracion es esta ? ¿Qué os suspende, si ya habeis conseguido vuestro intento ? Ya Meróe está aqui, ya habeis logrado, pueda vuestro rigor mas que su arresto. Ah tiranos! no os basta que una Reyna se vea abandonada en tanto extremo ? No os basta no , tenerla en tal estado abatida , ultrajada , sin consuelo, desposeída de su heroica fama, y manchado infielmente su honor terso?

Para faciar vuestras injustas iras
 ¿no ha de bastar sino su ultimo aliento?
 Solo ha de ser su muerte quien las tēple!
 Nada han de merecer sus sentimientos!
 Mas bien lo manifiesta la sentencia
 (no sè como al pensarlo vivir puedo)
 que influyó un vil espiritu atrevido,
 y produjo un tirano impio aliento.
Ars. Señora ?
Mer. Qué esperais ? Qué ? Qué os detiene ?
 No venís en mi busca ? Pues q̄ es esto ?
 Que aguardais ? Ya encontrarme os dexó el hado,
 ya podeis conseguir vuestros deseos ; sacrificad aquesta triste vida à la gran sed de vuestro ardor sangriento. Dad descanso à los fustos q̄ os motivo, pues no viviré en tanto que no muero. Esa infeliz, que lo es por estimarme no padezca , pues yo padecer debo ; à esta muger llevadla al suplicio ; tu , Arsames , tu pretendes ahora esto de tu esposa el ultraje es accion justa ; ¿pues q̄ aguardas ? Empuña aquele acero. Mejor será que acabe yo en tus manos ; quedará satisfecho así tu aliento y el de Bagoas, à quien tanto estimas ; muera tu esposa que es de tu ira obgeto ; muera la que te ofende, quando te ama ; la que estorbo te hace à tu sosiego, muera Meróe al fin ; ya está à tu arbitrio,
 vé aqui su corazon , vé aqui su pecho.
Ars. Qué haces , Señora ?
Cand. O fustos duplicados !
Ars. Meróe advierte::-
Bag. Oh enojo fiero !
Mer. No lo reufeis no, ya aguardo el golpe que por lo perezoso es mas violento.
Bag. Segunda vez así el Rey examine: en vano os molestais:: somos tan necios para emplearnos ahora en el asunto quando mas facil nos le ofrece el cielo ? Ya el publico castigo se os acerca ; vos habeis ofendido à todo el Reyno, y será bien que él vea una justicia dirigida à dexarle satisfecho.

Los

Los dioses os conducen:-

Ars. Que , Bagoas ;
esto ya llega à ser atrevimiento.
En mi presencia tu así con mi esposa ?
Tu tan osado ? Tu tan descompuesto ?
No sabes que triunfó de mis arrojos,
y que vive otra vez en mis afectos ?

Cand. Albricias , alma.

Mer. Que dices , Arsames ?

Siendo eso dicha mia , no lo creo.

Bag. Què rabia !

Ars. Sí , sabiendo que faltabas
de la prision , à ella fuí à tiempo
que hallé quien al instante me informase
de que las guardias q̄ à asistirte fueron
compadecidas viendo tus pesares,
y obligadas de la piedad y el ruego,
permitido te habian la salida,
y que te hallabas cerca de este puesto.
Yo, Meróe, este arrojito disculpando,
pues se te violentó mi enojo ciego,
para aliviar mas pronto tu fatiga
vine à mostrarte mi arrepentimiento.
Si la preocupacion me hizo inflexible,
la memoria movió mis sentimientos.

Mer. ;Y podré persuadirme esta mudanza?

Ars. Dudando agraviarás mi amor sincero.

Mer. Y la sentencia ?

Ars. Esa nada puede,
quando yo à revocarla me resuelvo.

Mer. Ah! q̄ para el temor tengo motivos.

Ars. Esa desconfianza no merezco ;
pues he determinado ya tu amparo,
aunque se oponga à ello el mundo en-
tero.

Mas , Bagoas , que suspension es esta ?

Què palido semblante es el que veo ?

Temes tu ruína ? Temes mis enojos
porque à mi esposa ya el perdon ofrezco?

No , Bagoas ; calmaron los rigores ;

estos jardines sin mi orden llenos
de guardias, ir à dar muerte à tu her-
mana

sin q̄ encuentre el motivo de tu arresto
y lo libre que andaste con tu Reyna,
pudiera indisponerte con mi pecho ;
pero no ; yo te estimo , no receles,
cobra , Bagoas , cobra tus esfuerzos.

Bag. Cómo quieres los cobre, quando mi
en vos un Rey que no es digno de ser
(sin darme à mi los dioses la corona,
que el q̄ la alcanza debe ser mas recto
Viendo à mi hermana estorbo de lo ju-
quise perder su vida para exemplo
de que el que ha de atender à la justicia
no ha de mirar la sangre ni el afecto,
y vos sin reparar:-

Ars. No mas , Bagoas :

hácia aqui mucha gente venir veo,
y pues tu en tu fortuna te conservas,
sabe, q̄ lo que yo hago está bien hecho.

Dent. el Pueblo. Muera la Reyna , muera

Ars. Quien se atreve
à dar impulso à semejante acento ?

Mer. Otra vez los pesares se renuevan

La dicha ya duró bastante tiempo.

Bag. (Mi fin he de lograr : verá la Per-
quanto pueden de un hombre los ali-
tos.)

Salen Arpago , Artabase y el Pueblo.

Arp. Toda Persia, Señor, buscandoos
ne,

y hasta aqui se encamina ya informa-
de que os encontraria en este sitio ;
è impaciente de ver que se dilata
la justa execucion:-

Ars. Arpago , pronto
saldrá de su impaciencia.

Art. En la venganza
ya no hai duda , Bagoas.

Bag. ¡Qué engañado
discurres !

Art. Cómo ?

Bag. Atiende.

Art. Eso nos falta ?

Ars. O nobles Persas, pueblo fiel de Su-
todos oíd , que vuestro Rey os hab
Yo, vasallos, firmé contra la Reyna
la sentencia de muerte, à que dió ca
quanto el Consejo de su culpa expul-
pero esta pronta accion no fué acerta
pues sin darla lugar à la defensa
se destinó su vida à la desgracia.

Yo de esto arrepentido, contempland
que tambien la piedad en un Monar
debe encontrar amparo ; estoy resue

à dexar las ofensas perdonadas (ses
en q̄ incurrió una esposa, à quien los dio-
ya mas propicios su dolor atajan.
Esto:-

Arp. Esperad, Señor, un Rey de Persia
à lo que debe de esta suerte falta?
Un Rey ha de hacer ver en tales casos,
que en su corazon mora la inconstancia?
Quando la Reyna da nuevo motivo,
la prision quebrantando!:-

Cand. No recayga:-

Mer. Qué haces, Candana?

Arf. Todo eso es inutil.

Yo sè que las deidades soberanas
esto quieren de mi, y esta es la enmienda
que prevengo à una accion atropellada.

Arp. Advertid, ò Señor, q̄ no es bien visto
altereis lo dispuesto en esta causa;
no debeis perdonar unas ofensas,
q̄ mas à vos q̄ à vuestro pueblo agravian.
De vuestro padre la violenta muerte
pide satisfaccion, pide venganza
por las voces de quantos oy unidos
vasallos vuestros con dolor os claman.
Vos sois su Juez, justicia solicitan,
mirad con que razon podreis negarla.

Arf. Calla, Arpago, yo veo en tus razones
un cuchillo cruel que me traspasa;
mas no ha de permitirse:-

Bag. Qué esto sufra?

Arp. Señor, no hai otro medio.

Mer. Ya declaran

los dioses que es precisa mi tragedia.

Arf. Pues à eso mi afecto no se allana.

Art. El Rey ciego defiende sus agravios,
y es contra todo el Reyno su mudanza.

Yo, Bagoas, pretendo descubrirme,
à ver si le hacen fuerza mis instancias.

Bag. Es el unico arbitrio, mas lo dudo.

Arf. Es gran rigor Arpago; ya me cansas.

Art. En nombre de la plebe, Rey supremo,
Dario se presenta à vuestras plantas.

Arf. Qué veo? Qué refieres? Tu Dario,
tu mi gran General?

Mer. Esto restaba?

Art. Si, Señor, este soy.

Arf. Lance impensado!

Pues cómo de ese modo aqui te hallas!

Cómo hasta ahora:-

Art. Oíd, tube en la Armenia
donde sirviendoos cuidadoso estaba,
la noticia del fin de vuestro padre,
y del golpe que à vos amenazaba;
al punto vine à Susa disfrazado,
para vengar la muerte de un Monarca
à quien reconocí tantos favores,
y guardar vuestra vida soberana.
Y como en Susa nadie me conoce,
viendo que mi persona no hacia falta,
encubierto hasta aqui me he detenido,
pretestando otra ocupacion contraria;
pero ahora que lo justo se abandona;
sabad que oy en Dario Persia os habla.

Arp. Suceso extraño!

Mer. Tu eres Dario? Ah dioses.

¿Y quién te seduzió?

Cand. Estrella infausta!

Arf. ¿Y que tambien, Dario, tu pretendes,
sea tu misma Reyna desgraciada?

Art. Yo no puedo dexar de dar amparo
à las leyes que deben ser guardadas;
aqui para esto vine, y es preciso
mostrar la lealtad que me acompaña.

Pueb. Muera la Reyna, muera.

Arf. O Persia altiva!

Bag. Aun no desfama ya toda mi esperanza.

Arp. y Art. Señor:-

Arf. O amada esposa, que inclemente
el hado en este dia te maltrata.

Arp. y Art. Qué esperais?

Arf. Ah dolor!

Mer. Valgame el cielo;

segun el Pueblo está, si se retarda
mi muerte, la de Arsames riesgo corre;
y quedo à mas rigor abandonada.

No, no ha de ser así. Dioses sagrados
à morir voy, pues veo que os agrada.

Arp. y Art. ¿Aun no determinais?

Mer. Oidme todos,

q̄ ahora vereis vuestra intencion lograda.

Yo he de morir, el Cielo lo dispone,
yo he de morir, conozco inevitable

de qualquier modo mi infelice suerte.

Si mi esposo à la fuerza de las varias
solicitudes de un rigor severo

se vence; es un suplicio el q̄ me aguarda:

D

G

si à ellas se niega, y quiere libertarme
siguiendo de su afecto las instancias,
justamente recelo que atrevidos
al ver vuestras idéas malogradas
víctima hareis de un Rey à vuestro eno-
jo,

por conseguir despues la grande hazaña
de emplear vuestro ardor mas libremen-
te

en esta triste Reyna desgraciada.

Y así pues es mi muerte siempre cierta,
yo solo muera, y no ya duplicadas
se vean oy en Persia las desdichas.

¿Porque han de morir dos, quando uno
basta?

Viva Arsames, su esposa solo muera,
muera por evitar mayor desgracia.

Así conseguireis vuestros anhelos.

Meróe va à mostraros su constancia;
en su muerte librais vuestro descanso,
ahora le lograreis; alienta, alma:
yo pues, os daré gusto, sí; ea, Persas,
aquí está pues Meróe, ea, llevadla
al cadahalso, que así:- *vá hácia el Pueb.*

Arf. Esposa, Señora:-

Cand. Qué desventura, di oses!

Mer. No, no aparta.

Arf. Primero que permita mal tan grande
sufra yo los rigores de la parca.

Tu, Meróe, morir porque un esposo,
que te ha causado desazones tantas
no padezca? A un afecto tan sublime
¿qué cosa podrá haber que satisfaga?

Eso no, vive tu.

Arp. Señor, qué es esto?

Advertid que la plebe está cercana
à una sublevacion.

Bag. Furor, espera.

Art. Reparad que oy el Reyno en vos
aguarda

no un fino esposo, si un Rey justiciero.

Arf. O Dario, ò Arpago!

Mer. ¿En que te paras,

quando mi muerte lo calmará todo?

Arf. Deteneos, Señora, triste calma!

Vá hácia el Pueblo.

Esa tragedia en tanto que yo aliente,
no es facil se execute, prenda amada;

si la corona accion tan justa impide,
¿para que quiero estorbos à mi fama?
Ahí está, el que quisiere la recoja,

Arroja la corona.

que à mi el ser Rey con tal pensión
canse;

una esposa de amor tan exquisito,
aun merece finezas mas estrañas.

Ya Persia no me culpe, pues ahora
solo me mira esposo, no Monarca.

Mer. Mira:-

Art. y Arp. Señor:-

Arf. En vano es persurdirme.

Bag. Mi desesperacion ya mas no aguardo
aquí parciales tengo, en quienes puedo
confiar; pero si ellos no me amparan,
y lo que pienso contra mi se vuelve,
moriré: mas no voy à perder nada,
pues viviendo la Reyna ya peligro.
Valor, aliento.

Arf. Ya esposa adorada,
ya no soy Rey, à ti:-

Bag. Tirano Arsames,
este pago merece tu inconstancia.
*Vá por detrás à matar al Rey con el pte
nal, y le detiene Candana, y queda
suspensio è inmovil.*

Cand. Qué pretendes? Detén el golpe in-
justo.

Arf. Qué es esto?

Cand. Gran Señor:-

Bag. Hermana ingrata!

Arf. Bagoas, en tu mano aqueste acero
para contra tu Rey?

Mer. Vil, no te basta

tener mi vida aquí casi perdida,
que tambien la de Arsames ya te cansa.

Art. O Bagoas no es justo aqueste extre-
mo;

¿tambien traidor con él ya te declaras?

Cand. Le perdí, pero hacer pude otra cosa?

Arf. Vén acá, infiel; así tan mal me pagas

el grande amor q siempre te he mostrado?

Tu pudiste emprender traición tan clara?

Mi muerte, dí, que puede interesarte?

Tanto te empeñas, tanto, en la desgra-
cia

de mi esposa, que porque la perdono,

hasta

hasta à matarme à mi llega tu rabia ?
 ; Tu de mi siempre amado y distinguido,
 me agradeces así finezas tantas ?
 Ciego he vivido , tarde reconozco
 tu engañosa dobléz , tu amistad falsa.
 Yo creo que tu eres el indigno,
 que à mi padre dió muerte, y que inten-
 tabas

la perdicion de Persia. Quanto Hitaspi
 me expuso contra tí , fiera inhumana,
 todo es cierto. Que yo así me engañase!
 Prendedle pues, llevadle , y en la plaza
 donde se hizo el suplicio à la inocencia,
 sea al punto la culpa castigada.

Traed à Hitaspi aquí , que ya conozco
 que en el favor de Persia se empeñaba.

Van por Hitaspi.

Cand. Señor, Señor, templad el justo enojo.

Bag. Qué haces, impia, dexa q̄ mis trazas
 logren su fin. ; Què oculto impulso es este
 que me arranca del pecho las palabras ?
 Dentro de mi las furias vengadoras,
 sin que resistir pueda por mi hablan.
 No quiero no el perdón, es cierto, Persia,
 yo al Rey Oco dí muerte , yo con rara
 infaciable ambicion fingí en la Reyna
 los delitos que yo mismo alentaba,
 por perderla , y perder luego à su hijo.
 Yo culpé à Hitaspi, yo (ò inútil saña!)
 al Consejo informé siniestramente ;
 y en fin , yo por mirar ya malogradas
 mis astucias , furioso , sin reparo,
 y ciego me arrojé à la ultima infamia.
 Pero pues todos sois mis enemigos,
 y à mi muerte aspirais con justa causa,
 no os canseis, no, q̄ ya la propia fuerza
 q̄ à culparme me obliga , esa me arrastra
 à que con este acero ya ensayado
 en estos pechos , rompa sin tardanza
 el mio, y libre al mundo, asombro fiero,
 de vida tan indigna y tan malvada.

*Dase muerte , cae dentro, y siéguele Can-
 dana.*

Cand. Hermano, hermano, aunque es justa
 tu pena,

nunca hallaré consuelo en tu desgracia.

Art. Anda, muere; de haber sido tu amigo
 me pesa ya, pues si antes penetrára

la falsedad y fin de tus informes,
 yo estorbaria quanto tu ideabas.

Salen las Guardias que traen à Hitaspi.

Uno. Ya está aquí Hitaspi.

Hit. O Señor , si el tiempo
 llega ya en que mi muerte:-

Arf. No , levanta ;

que ya sé tu lealtad , y que inocente
 has padecido ; ya tu Reyna amada
 triunfa dichosa, ya el traidor sangriento
 acabó declarando sus infamias.

Hit. Feliz suerte , Señora:-

Mer. Hitaspi , al cielo

se debe esta ventura no esperada.

Arf. O dioses, que favores os merezco,
 grande es vuestra piedad , ah ! ¡quien
 pensára

en Bagoas delitos semejantes!

fino lo viera siempre lo dudára,
 pero hallé en el peligro el desengaño.

Veis ahora , Persas, veis si era acertada
 mi determinacion ? El pecho mio
 parece que este caso adivinaba :

quereis aun que muera vuestra Reyna?
 ; Falta de su virtud pruebas mas claras?

Pueb. Viva la Reyna, viva su inocencia.

Arf. Eso si , noble Pueblo; ò voces gratas!

Ya amada Meróe , quiso el hado,
 poner felice fin à tantas ansias.

Yo à la severa voz de mi Consejo
 te culpé , desprecié , firmé ; mas basta;
 logre sin repetirlo me dii culpas,
 q̄ aun la memoria dá tormento al alma.

Mer. Yo ánimo sangre real, yo soy tu es-
 posa,

à esto nunca correspondí contraria,
 y ese arrepentimiento que en tí miro,
 dulce me hace las penas ya pasadas.

Arp. y Art. Engañados, Señora, de Bagoas
 pudimos empeñarnos:-

Mer. Alzad , nada

me teneis que decir , ya reconozco
 os induxó la astucia recatada ;
 pero creo que el exemplar presente
 os será en adelante de importancia.

Y pues toda la Persia está segura
 de mi inocencia, y las deidades sacras
 por mano del traidor me han concedido,

fin yo solicitarlo la venganza ;
logre Hitaspi su libertad , que harto
ha padecido solo por mi causa.

Y Candana, Candana en quien he visto
la alma mas sublime y mas hidalga,
y quien jamás de mi quiero se aparte,
goce quanto Bagoas disfrutaba.

[*Arf.* Es justo ; pues por ella tengo vida ;
y aunque antes pudo contra tí:-

Mer. No , aguarda :

ella iba à mi favor, tu te empeñaste,
mas despacio sabrás quanto te ama.

Y ya que brilla en todos el sosiego,
al templo dirijamos nuestras plantas,
à rendir à los dioses sacrificios,
porque vencidas desventuras tantas,
ya à la inocencia perseguida han andado
aunque à costa de un riesgo triunfo y
palma ;

pues el golpe que amenazó à tu vida
fué el que manifestó quien te agraviaba.

Hit. O justa Reyna! ; y que hubo quien pu-
diese

conspirar contra tu inocente alma ?

Art. y Arp. Todos os seguiremos , e
brando

se truequen en venturas las desgracia

Arf. Vén, Dario, que en Susa quiero asis-
te entrego desde aqui mi confianza,
para el respeto , no para el abuso.

Vamos , esposa , pues que nada falta.

Mer. Vamos , y repitiendo alegres sea
que las deidades la virtud ensalzan ;
y que aunque verla padecer permita
es por dár la ocasion de mayor fama ;
y aqui lo veis , pues ya compadecido
estorbando que al fin el mal llegára,
à la inocencia perseguida han dado
aunque à costa de un riesgo triunfo
palma.

Arf. Es así , esposa mia ; y ahora todos
repitan con festivas voces gratas,
que perdone Auditorio tan ilustre.

Todos. Y reciba en obsequio nuestras a-
sias.

Repiten. Vivan los Dioses, viva la inoce-
cia,
y viva la Meróc edades largas.

F I N.

Barcelona : En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó
Impresor y Librero , en la Libretería.